

10 NOV 2017

CONCON,

DECRETO ALCALDICIO N° 2715

VISTOS:

- 1.- Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la Carrera Funcionaria.
- 2.- Lo dispuesto por los Artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del Ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3.- Decreto Supremo N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concon.
- 4.- El Decreto Presupuestario N° 01 de fecha 10 de enero del año 2017, que aprueba el presupuesto de Salud para el año 2017
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 2.316 de fecha 29 de septiembre del año 2016, donde aprueba la dotación año 2017.-
- 6.- Certificado disponibilidad presupuestaria N° 685 de fecha 6 de noviembre del año 2017
- 7.- Ficha Carrera Funcionaria de DOÑA CECILIA OSORIO MERINO
- 8.- Ficha cambio de nivel N° 37/2017 de fecha 6 de noviembre año 2017 firmada por Encargada Recurso Humano, Encargado de Remuneraciones, Encargado de Presupuesto y Director Desam
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

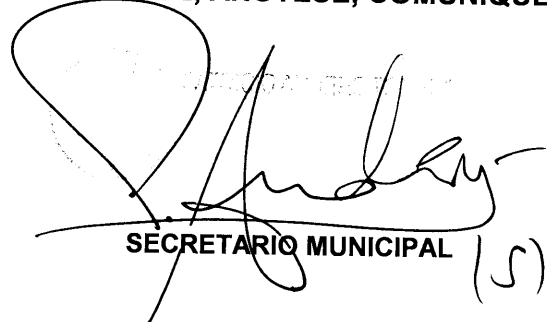
D E C R E T O

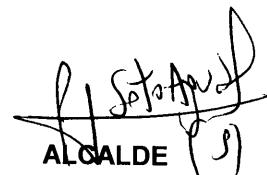
1.- **RECONOZCASE** a la Funcionaria Doña Cecilia Osorio Merino el nuevo puntaje obtenido por experiencia y el nuevo bienio cumplida en la carrera funcionaria el día 01 de noviembre del año 2017 y el nuevo cambio en la carrera funcionaria de salud cancelese a contar del mes de noviembre del año 2017, como se indica a continuación:

NOMBRE	JOR.	RUT.	NIVEL ACTUAL	PUNTAJE		
				EXPER.	CAPACITACION	TOTAL
CECILIA OSORIO MERINO	44	[REDACTED]	13	1,599	924.00	2,523.00
ADMINISTRATIVO SAPU						
JORNADA 44 HORAS						

2.- **NOTIFIQUESE** por Secretaria Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DEPTO. SALUD
 INTERESADO

OSG/MEG/MCD/evp

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado